

Madrid 6 de Diciembre de 1854.

Muy Sr. nuestro: La Asamblea constituyente á quien dejamos ayer en el momento en que el Sr. Ministro de la Gobernacion acababa de recabar para la corona el derecho de sancionar todas las leyes que no fueran constitutivas, decidió acto continuo que una proposicion, firmada por el Sr. Orense y otros, para que el gobierno pasara á una comision cuanto resulta contra la Reina Madre y para que lebante á esta señora su destierro á fin de que venga á defenderse, se uniera á otra que hay ya adoptada por la Asamblea sobre el mismo asunto. Con esto y con una pregunta certe esplanada dirigida al ministerio por un diputado gallego sobre la supresion estemporanea de las juntas de gobierno de Galicia, terminó la larga sesion de ayer. Sobre la mesa quedó para discutirse hoy el dictamen de la comision encargada de emitirle sobre la proposicion relativa á las bases de la constitucion. La comision opina que esta se formule por una comision de siete diputados, uno por cada seccion, y que aprobada que sea por las Cortes, esta misma comision redacte la ley fundamental á la mayor brevedad posible. La orden del dia para hoy es oír las explicaciones que se proponen dar al Congreso los individuos del ministerio del 7 de Julio sobre sus actos durante la revolucion de Madrid.

Se decía anoche que los demócratas no habian hecho mas que aplazar la manifestacion publica preparada de antemano; pero esto carece de exactitud. Ante la manifestacion explicita del duque de la Victoria algunos de sus amigos intimos, que desaprobaba esta clase de manifestaciones, sus promovedores han renunciado á ellas definitivamente. En las banderas que tuñan preparadas y que han sido guardadas para mejor ocasion, se pedia:— La supresion de la contribucion de consumos.— La supresion de los derechos de puertas.— La separacion de todos los empleados nombrados desde 1843 á Julio de 1854.— La reduccion del presupuesto de la casa real mayor de la que se supone que propondra el ministerio.— La reduccion de sueldos de los altos empleados civiles y militares.— La abolicion de las quintas.— El enjuiciamiento de D.^a Maria Cristina y de todos los ministerios conservadores.— El levantamiento de un mausoleo digno de la nacion á Zurbano, Solís, y los demas martires de la libertad.

Si los demócratas han renunciado á las reuniones y manifestaciones publicas, en una junta que han tenido ayer han resuelto redactar de vez en cuando exposiciones ó peticiones á la Asamblea, las cuales serán espuestas á las firmas de sus correligionarios dentro y fuera de Madrid. Tambien parece que es resolucion de varios diputados de las mismas opiniones el separar de sus ataques al ministerio la persona del general Espartero, pero otros de ellos estan decididos á hacer la guerra al todo el gabinete. Esto explicará á V. porque en la inmienda en que se favorecia al duque privadamente, cuando el voto de confianza, tuvo el ministerio 75 votos en contra y por que tuvo 28 cuando se trató de la existencia de todo el gabinete.

La vuelta reciente de Cabrera á Londres, sobre lo que se han hecho tantos comentarios, reconoce una causa sencillísima. Cabrera como emigrado no puede venir á Paris sin consentimiento del gobierno frances. Ultimamente obtuvo un permiso para permanecer cuatro semanas en Paris. Pasadas estas ha tenido que volver á Londres, pero sus parciales de Madrid se lisongean de que volverá luego secretamente y de que la policia Francesa no querrá descubrirlo. Los mismos niegan que sea cierta la entrada de Elío en Navarra, pero dicen por otros que hay sospechas vementes de que sea verdadera y que los agentes del gobierno le buscan. En Aragon han aparecido dos partidas que se suponen carlistas. Ya ve V. cuan desgraciadamente vamos acertando en nuestros pronosticos. Lo que puede atajar la guerra civil ó ahogarla en su origen es el que sostenga el orden en España.

Segun manifestó ayer en el Congreso, hoy presentará el general O'Donnell á la Asamblea un proyecto de ley por el que se fija en 70 mil hombres la fuerza del ejército permanente en 1855; y segun tenemos á V. anticipado, en este proyecto nada se habla de quintas ni del modo en que se llevará á cabo el reclutamiento. Esto se deja para otro proyecto que una vez aprobado

el primero, presentará el Sr. ministro de la Gobernación, en el cual se consignará que mientras se hacen las operaciones del alistamiento se levanten banderas de enganche voluntario, mediante una recompensa pecuniaria, en todas las provincias; y luego que se sepa el número de enganchados, se exigirá por medio del sorteo a cada una de ellas los hombres que les correspondan entre los que faltan para cubrir el número exigido por la ley que deben votar las Cortes.

El general O'Donnell, contando con el apoyo decidido de sus compañeros y penetrado de la verdadera situación del país, amerciado en su integridad en Cuba y en su paz interior por los carlistas, hará cuestión de gabinete, no solo el que se le concedan por las Cortes los 70.000 hombres que cree indispensables para 1855, sino el que se respeten los dos medios de hacer el reclutamiento, por enganche y por quintas, para que si falla el primer medio, como es temible, pueda llevarse a cabo rápidamente por medio del segundo el reemplazo del ejército.

La comisión parlamentaria que ha de proponer a la Asamblea el proyecto de contestación al discurso de la Corona, ha nombrado por su presidente al general San Miguel y por su Secretario al Sr. D. Nicolo de la Fuente, a quien por hallarse enfermo el Sr. de Olzaga, se ha encargado definitivamente la redacción de aquel documento.

Hoy ha habido desordenes en uno de los barrios estruños de Madrid, con motivo de haberse subido en algunas tahonas el pan a 12 cuartos las dos libras. Esto, unido a que los panes vendidos en un puesto ofrecen un cuartón de menos en las dos libras, excitó a una parte del pueblo que empezó a lanzar piedras contra el panadero quien no logró salvarse del furor popular sino encerrándose en su casa. Al fin así lo hubiera pasado mal pues ya se hallaba de forzar las puertas cuando auxiliado las autoridades y alguna fuerza del ejército y de la Milicia nacional, lograron dispersar los grupos y restablecer el orden.

Alnoche corrió por Madrid la noticia de que había estallado en Zaragoza un motín en el que se gritaba: "Viva el duque de la Victoria! ¡Abajo el ministerio! ¡Fuera la contribución de consumos!" Duda a más de este hecho porque existiendo telegrafos eléctricos hasta Zaragoza, se conocería ya con todos sus pormenores, pero aunque haya habido agitación, ha bra usado al saberse la íntima unión del duque de la Victoria con todos sus compañeros, el voto de confianza de la Asamblea y sobre todo que el gobierno se dedica asiduamente en este momento a procurar los medios de cubrir el déficit que la reforma convenida de aquel impuesto debe dejar en el presupuesto de 1855.

El Parlamento de hoy dice que el ministerio ha resuelto suprimir irrevocablemente la contribución de consumos. No sabemos el fundamento de esta noticia, pero si podemos asegurar a V. que con arreglo a lo convenido en consejo, no es natural que la contribución de consumos se suprima hasta encontrar los medios de reemplazarla, pues sabemos que el Sr. Collado cuenta para las operaciones de crédito que prepara con que se sostengan al menos los ingresos actuales.

Insisten hoy algunos periódicos en que el Sr. Allende Salazar debe dejar en breve el ministerio de Marina. Oírmos lo que hay en esto. El Sr. Allende Salazar nada ha dicho en el consejo de ministros que corrobore aquel rumor, pero particularmente ha manifestado al duque de la Victoria y a algún otro ministro que desea dejar la cartera de Marina para cuyo departamento no se cree adornado de los necesarios conocimientos. Es probable que si deja el ministerio el Sr. Allende pase a la capitania general de las Provincias Vascongadas, donde su popularidad y el conocimiento del país se cree que puedan ser útiles en el caso de una intentó no Carlista.

Una facción carlista que se proyectó levantar en la provincia de Teruel y que debía recibir por núcleo los presos que se hallaban en la cárcel de Albarracín ha sido ahogada en su origen presentándose repentinamente en este último punto el gobernador civil de Teruel y conduciendo los presos atados a la Capital. El cabecilla no ha podido ser aprehendido.

Cuanto se acercan actualmente al Duque de la Victoria y sus mismos compañeros en el gabinete no cesan de elogiar la franqueza y decisión con que el general Espartaco se consagra actualmente a garantizar el orden después de salvada la libertad. Nosotros mismos que en nuestra rigurosa imparcialidad hemos consignado, en nuestras cartas, todos los hechos que hacían oscura la conducta de aquel ilustre caudillo, tenemos motivos para creer que el duque de la Victoria no solamente presta a la causa del orden y de la monarquía su poderoso apoyo personal, sino que imprime el mismo espíritu a cuantos le son afectos de lo que es fruto la decisión que muestra a la Milicia Nacional para concluir con toda clase de alborotadores. Hasta son ya menos estrechas las relaciones de Espartaco, con los hombres

muy dignos sin duda de respeto, pero cuyo lenguaje daba lugar á habilllas sobre los proyectos del duque y en prueba de ello se cita que el Sr. Allende Salazar quiere dejar el ministerio; que el general Curra ha recibido permiso para marchar á Aragón y que el Sr. Mendicute diputado y otro de los antiguos ayudantes de Espartaco, se propone salir pronto para Sanúcar de Barrameda.

Mañana se abre al fin el pago de la mensualidad del mes de Noviembre. Ante la crisis huyeron los fondos ofrecidos al Sr. Ministro de Hacienda y solo contrabaje han podido ir adelantando los compromisos anteriores. Desobedieron á proseguir con buenas esperanzas los tratos con el banco para que al menos pague los intereses de la deuda en el extranjero.

El proyecto de ley sobre organizacion del E. M. S. del ejército, que como hemos anticipado en el programa ministerial trata de presentar al general O'Donnell, establece que el sueldo mayor no pase de 4.000 duros anuales y que los capitanes generales sean seis, treinta los tenientes generales y cincuenta los mariscales de campo, no ascendiendo nadie á dichos destinos sino cuando el numero de oficiales generales hoy existente haya descendido á los guarismos indicados.

La Saceta de hoy no trae mas importante que el nombramiento del Sr. Luzuriaga hecho en 29 de Noviembre para el cargo de director general de Ultramar; el del Sr. Salazar para director general de la deuda, y el del Sr. Garcia Iove para subsecretario de Hacienda. Tambien aparece del periódico oficial que de la Germania de Noviembre apenas tuvo movimiento la caja de depositos entrando en ella en metálicos 1.074.610 r. y en papel 1.925.000 r. y saliendo 2.386.058 r. en dineros y en papel 1.644.163 r. von.

Las noticias que podemos comunicar hoy de la Isla de Cuba son mas tranquilizadoras que las de ayer. El asunto era demasiado grave para que no hayamos procurado saber todo lo que con él tiene relacion. Por el mismo conducto á lo que parece que han llegado á Europa los rumores de proximas invasiones en Cuba han recibido en Madrid personas autorizadas cartas del general D. Jose de la Concha en que este bravo y general no dultando al gobierno todos los motivos que existen para temer nuevas tentativas contra nuestra rica antilla por parte de los yanquis asegura al gobierno que con las fuerzas que tiene á su disposicion ninguna expedicion piratica lo grará poner el pie en Cuba que no sea instantaneamente estinguida; pero aconseja al mismo tiempo al gobierno español que proceda con la mayor prudencia en sus relaciones oficiales con los Estados Unidos, pues obrando asi es dificil que la mayoria del Congreso recunde los planes de los anexionistas, quienes solo lograrían arrear á sus conciudadanos á una lucha con España, en el caso de que se lo grava excitar el amor propio nacional por una ofensa grave ó una herida en sus intereses.

Por despacho telegrafico llegado anoche á Madrid se sabe que ayer experimentaron una notable alza nuestros fondos en Paris habiendose hecho la deuda interior á 24 3/8 y consiguiendo la diferida á 18 9/8 precio del dia anterior. Los consolidados subieron el 2 del actual en la bolsa de Londres mediante la seguridad adquirida por los capitalistas de que al menos hasta despues de pasen no se tratará en el Parlamento de la cuestion de empréstito.

Hoy se ha reunido el consejo de Administracion del banco para ocuparse mesamente de la posibilidad de adelantar al gobierno los fondos necesarios para el pago de los intereses del semestre de la deuda. Fuera este un asunto decidido antes de la crisis ministerial. Posteriormente no ha faltado quien creyera dificil este adelanto atendida la gran cantidad en papel en cartera que el banco tiene. Esta cuestion aumentaba de gravedad cuanto que con el anuncio de la junta corria la noticia natural de que el Sr. Collado abandonaria el ministerio á no encontrar en el banco los recursos que esperaba. El consejo de Administracion se ha reunido pues hoy y aunque descansa como de un modo literal la determinacion no puede quedar duda de que el banco satisfara los intereses del semestre á lo que ha contribuido de un modo esencial el respeto y la confianza que merece á todos el Sr. Collado.

El correo extranjero de hoy no trae ningun hecho importante del teatro de la guerra. Por mas que en

Madrid no se haya publicado por conducto oficial el parte telegrafico que ha anunciado la celebracion de la triple alianza entre Francia Inglaterra y Austria, y se dijo en Paris el 2 por la tarde en la bolsa.

El gobierno ha mandado reforzar la guarnicion de las Baleares pues en la madrugada del 2 se embarco en Barcelona para Mahon un batallon del Regimiento infanteria de Granada al mando de su comandante.

En la bolsa de Madrid de hoy se ha publicado el consolidado a 35-30 y la diferencia a 19-20. Mediante ahora despues de cerrada la bolsa los fondos habian declinado, no hallando dinero el consolidado a mas de 35-25 y la diferencia de 19-12 1/2 Mas tarde y con las buenas noticias de la junta del Banco han resucitado los primitivos precios y aun se notaba cierta tendencia al alza. Las acciones del Banco siguen buscando al par, pero sin allanar da-dores a este precio. El cambio sobre Londres se encuentra solicitado y se ha hecho a 50-90. Los demas valores in-movimiento.

La Asamblea Constituyente ha celebrado hoy una sesion mas corta que de ordinario pero variada e interesante. El ministro de la guerra Sr. O'Donnell leyó un proyecto por el que se fija en 70 mil hombres el contingente del Ejercito para 1855. - El Sr. Allende Salazar ministro de Marina manifestó al Congreso que estaba dispuesto a dejar la cartera de Marina por no permitirle continuar el estado de su vista. Tambien dijo que aprovechaba la ocasion para desmentir publicamente a los que habian referido haber tratado de comediamente a S. M. la Reina cuando en Julio vino conmi-nado a esta corte por el general Espartero. En esto se ve confirmado lo que anunciamos de que el Sr. Allende Salazar aprovecharia la primera oportunidad para hacer alarde de sus sentimientos ma-rarquicos. Por ultimo el Sr. Allende consagró una gran parte de su discurso a encomiar el inimitable amor que el duque de la Victoria tiene a D.ª Isabel 2.ª; cuyas palabras hicieron gran efecto en la Asamblea por considerarse como expresion de los afectos del mismo duque de la Victoria. El general San Miguel certificó de lo dicho por el Sr. Allende, manifestando que si en las palabras de este hubo fo-goridad no faltó respeto. - Procediéndose en seguida a la eleccion de tercer vicepresidente alcan-zó este puesto el Sr. Olea por 123 votos de 167 votantes, habiendose hallado en la urna 32 papeletas en blanco. - Entró en seguida en la orden del dia que era oír las explicaciones de los individuos del ministerio a quienes los censuratos dan el nombre de metralla, por lo que arrojó al que- rer reprimir la revolucion de Madrid, y el Sr. Calvo Strenio autor de la proposicion que ha dado lu-gar a estas explicaciones, pronunció un largo discurso en que exhortó a justificarse a los ministros del 8 de Julio, descargando de paso rudos golpes sobre la administracion de Andúzar. El Sr. Gomez de la Serna se encargó de responder al Sr. Calvo Strenio pero cuando apenas habia acabado el exordio de su dis-curso le interrumpió el Presidente Sr. Madoz para anunciar que se suspendia la discusion por tener el Congreso que reunirse en secciones. Muchos diputados pidieron que continuase la sesion pero el pre-sidente la declaró terminada en atencion a que el Congreso habia acordado anteriormente reunirse hoy en secciones para ocuparse de los muchos y graves asuntos que se ha determinado que parean a las mismas. El Sr. Gomez de la Serna continuará mañana en el uso de la palabra y tambien defenderá al ministerio de que formaron parte los Sr. Roda y Rios Rosas.

A ultima hora. Nada se sabe a las 7 de la tarde sobre la persona que sustituirá en el Ministerio de Marina al Sr. Allende Salazar pues son varios los nombres que suenan y todos al parecer favorecidos por personas influyentes.

Aquí mas por hoy queda de V. affmo. H. G. B. S. M.
H. Zubaga